



RESOLUCION No. 0777-AD-79

Lima, 07 de Noviembre de 1979

CONSIDERANDO :

Que, el INRED ha recibido de la Embajada de la República Popular China, una donación de artículos deportivos, consistentes según Oficio WP 033-1979, en 100 pelotas de Basket, 1000 pelotas de Ping Pong y 1200 Plumillas de Badminton;

Que, estos bienes han sido valorados por la Comisión Técnica de Altas y Bajas;

Que, conforme al Acta levantada, se ha verificado que la cantidad de artículos deportivos, donados no concuerdan en número con lo recibido;

En atención a lo dispuesto en las Normas Técnicas de Control, según la Directiva 14-76-EF-73-20, y de acuerdo a lo informado por la Dirección Nacional de Deportes, a lo informado por la Comisión Técnica de Bajas según Acta de Valorización y a la opinión de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo 1º - Dar de Baja a los siguientes bienes: 04 pelotas de Basket, 105 pelotas de Ping Pong y 52 plumillas de Badminton por un monto de Treintiseis Mil Quinientos Sesenta Soles Oro (S/. 36,560.00), por no haber sido recibidos.

Artículo 2º - La Oficina Central de Administración, a través de la Unidad Financiera, queda encargada del cumplimiento de la presente Resolución, sujetándose a los rubros y montos que se indican en el artículo primero.

Artículo 3º - Forman parte de la presente Resolución, los siguientes documentos: Memorandum N° 002-C.T.A.B-79, Acta de Valorización de Bienes, Oficio N° 628-DINAD-79 de la Dirección Nacional de Deportes.

Regístrese y Comuníquese.

UA/RKC  
CMM/l.s.

Ing. MIGUEL VERDE SEGURA  
JEFE (A.T.)

INREED

## M E M O R A N D U M

CORRESPONDENCIA INTERNA

DE: Presidente de la Comisión Técnica de Altas y Bajas.  
 A: Sr. Director Nacional de Deportes.  
 Asunto: Donativo de Bienes de Embajada Rep. Popular China  
 Referencia: Su Memorandum No. 555-D-79 dirigido a UASA.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para sugerirle, envíe su Dirección Nacional un oficio a la Embajada de la República Popular China, rectificatorio a su anterior No. 515, haciéndole conocer el número exacto de artículos deportivos recepcionados, proporcionándonos una copia, para los efectos de proyectar Resolución de Alta de Bienes por Donación y por constituir toda la documentación que genera la mencionada Resolución fuente de sustentación.

Lo indicado servirá a su vez, para la conformidad a darse en la respectiva Acta de Valorización.

La oportunidad me es propicia para testimoniarle los sentimientos de mi distinguida consideración.

Atentamente:

ING. Miguel Velarde S.

MIGUEL VELARDE S.

Presidente Com. Tca.

Altas y Bajas.

MVS/cmm.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES  
(INRED)

ACTA DE VALORIZACION DE BIENES

En la Oficina de la Dirección Ejecutiva del INRED, siendo las nueve horas del día veintidos de Junio de mil novecientos setentinueve, se reunieron los miembros de la Comisión Técnica de Altas y Bajas, nombrada por Resolución número doscientos veintisiete-Alta Dirección- setentinueve, con la finalidad de valorar los Bienes donados por la Embajada de la República Popular China, los que a continuación se indica, con el precio asignado, conforme lo establece el Item "c" de la Directiva Número Catorce y a las Normas del Reglamento de Control Técnico de Bienes en la Administración Pública : -----

<u>PELOTAS DE BASKET</u>	: Noventisis (96) pelotas con agujas.
	<u>PRECIO UNITARIO</u> : S/. 6,000.00
	<u>PRECIO TOTAL</u> : S/. 576,000.00
<u>PELOTAS DE PING PONG</u>	: Ochocientos noventicinco (895).
	<u>PRECIO UNITARIO</u> : S/. 80.00
	<u>PRECIO TOTAL</u> : S/. 71,600.00
<u>PLUMILLAS DE BADMINTON</u>	: Mil ciento cuarentiocho (1,148)
	<u>PRECIO UNITARIO</u> : S/. 80.00
	<u>PRECIO TOTAL</u> : S/. 91,840.00

Lo que hace un total general de: SETECIENTOS TRENTINUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA SOLES ORD (S/. 739,440.00).-----  
Por lo que en señal de conformidad firman sus Miembros.-----

PRESIDENTE

ING. *Miguel Velarde Segura*  
MIGUEL VELARDE SEGURA  
Director Ejecutivo.-

ING. *Carlos Escribens Duzanes*  
Carlos Escribens Duzanes  
Jefe de la DCIE.-

TCO. *Carlos A. Matto Morales*  
Carlos A. Matto Morales  
Control Patrimonial.-



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES  
(INRED)

ACTA DE BAJA DE BIENES

En la Oficina de la Dirección Ejecutiva del INRED, siendo las diez horas con treinta minutos del día veintidos de Junio de mil novecientos setentinueve, se reunieron los miembros de la Comisión Técnica de Altas y Bajas, nombrada por Resolución No. doscientos veintisiete-Alta Dirección- setentinueve y en atención al oficio No. 628-D-79 dirigido a la Embajada en el Perú de la República Popular China, se procedió a "Dar de Baja" por no haber ingresado al Almacén de nuestra Institución, a los siguientes Bienes Deportivos, con especificación de precio unitario : -----

- 04 pelotas de Basket.- Valor cada una: S/. 6,000.00.-----
- 105 pelotas de ping pong.- Valor cada una : S/. 80.00 -----
- 52 plumillas de badminton.- Valor cada una: S/. 80.00 -----

Lo que hace un total de: Treintiseis mil quinientos sesenta soles oro ( S/. 36,560.00).-----

Por lo que en señal de conformidad firman sus Miembros.-----

PRESIDENTE

ING. Miguel Velarde Segura

MIGUEL VELARDE SEGURA  
Director Ejecutivo.-



ING. Carlos Escribens Duenas

CARLOS ESCRIBENS DUENAS  
Jefe de la OCIE.-

TCO. Carlos Matto Morales

CARLOS MATTO MORALES  
Control Patrimonial



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES  
(INRED)

ACTA DE BAJA DE BIENES

En la Oficina de la Dirección Ejecutiva del INRED, siendo las diez horas con treinta minutos del día veintidos de Junio de mil novecientos setentinueve, se reunieron los miembros de la Comisión Técnica de Altas y Bajas, nombrada por Resolución No. doscientos veintisiete-Alta Dirección- setentinueve y en atención al oficio No. 628-D-79 dirigido a la Embajada en el Perú de la República Popular China, se procedió a "Dar de Baja" por no haber ingresado al Almacén de nuestra Institución, a los siguientes Bienes Deportivos, con especificación de precio unitario : -----

- 04 pelotas de Basket.- Valor cada una: S/. 6,000.00.-----
- 105 pelotas de ping pong.- Valor cada una : S/. 80.00 -----
- 52 plumillas de badminton.- Valor cada una: S/. 80.00 -----

Lo que hace un total de: Trentiseis mil quinientos sesenta soles oro ( S/. 36,560.00).-----

Por lo que en señal de conformidad firman sus Miembros.-----

PRESIDENTE

ING. Miguel Velarde Segura

MIGUEL VELARDE SEGURA  
Director Ejecutivo.-

ING. Carlos Escobedo

CARLOS ESCRIBENS DUEÑAS  
Jefe de la OCIE.-

TCO. Carlos Matto Morales

CARLOS MATTO MORALES  
Control Patrimonial



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES  
(INRED)

Of. 128 - B. 70

Lima, 3 de Julio de 1979.

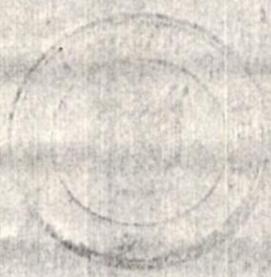
Señor  
SAN WEN CHEN  
Segundo Secretario encargado  
de los Asuntos Culturales de la  
Embajada de la República  
Popular China en el Perú  
Lima.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin  
de expresarle mi más sincero agradecimiento por  
la ayuda que viene prestando al Instituto Nacional  
de Recreación, Educación Física y Deportes (INRED),  
la Comisión de Cultura Física y Deportes de la Repu-  
blica Popular China.

Sobre el particular, comunico a usted que  
el proceder a la apertura de las cajas del material  
donado, se ha dado recepción al siguiente material  
deportivo:

- 26 pelotas de Basketball.
- 1.142 plumas de badminton.
- 392 pelotas de tenis de mesa.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las  
sentimientos de alta consideración distinguida.  
Atentamente,



MANUEL MARIANO DE  
OSUNA

M.M. ccc.  
D.D. DEP.  
V.M.